

Consejería de Cultura y Deportes

877 *FEDERACIONES de Vela Latina.- Corrección de errores del Decreto 90/1987, de 21 de mayo, por el que se regula la constitución de las Federaciones Autonómicas de Vela Latina Canaria.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación del citado Decreto, inserto en el Boletín Oficial de Canarias número 67, de 27 de mayo de 1987, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

1º.- En el artículo 1.2, donde dice "con reconocimiento oficial en el Registro de Clubes, Agrupaciones y Federaciones Deportivas de la Comunidad Autónoma de Canarias", debe decir: "con reconocimiento oficial a partir de su inscripción en el Registro de Clubes, Agrupaciones y Federaciones Deportivas de la Comunidad Autónoma de Canarias".

2º.- En el apartado e) del artículo 3, donde dice: "Elaborar su Reglamento Deportivo", debe decir: "Elaborar sus Reglamentos Deportivos".

3º.- En el preámbulo, 5º párrafo donde dice "caso", debe decir "casco".

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias.

Junta Electoral de Canarias

878 *RESOLUCION de 24 de junio de 1987, de la Presidencia de la Junta Electoral de Canarias, por la que se hace pública la relación de Diputados proclamados electos al Parlamento de Canarias, en las elecciones convocadas mediante Decreto 63/1987, de 13 de abril.*

En conformidad con lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1987, de 3 de abril, de Medidas Urgentes en Materia Electoral, se hace pública en el Boletín Oficial de Canarias la relación, por circunscripciones electorales, de Diputados al Parlamento de Canarias proclamados electos el 22 de junio de 1987, en las elecciones convocadas mediante Decreto de la Presidencia de la Comunidad Autónoma de Canarias 63/1987, de 13 de abril.

EL HIERRO.

AGRUPACION HERREÑA INDEPENDIENTE (AHI).

Don Juan Padrón Morales.
Don Tomás Padrón Hernández.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE).

Don Sebastián Cabrera Perdomo.

FUERTEVENTURA

ASAMBLEA MAJORERA (AM).

Don Miguel Cabrera Cabrera.
Don Eustaquio J. Santana Gil.
Don Domingo Fuentes Curbelo.

CENTRO DEMOCRATICO Y SOCIAL (CDS).

Don Domingo González Arroyo.
Don Eugenio Cabrera Montelongo.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE).

Don Francisco de León García.

AGRUPACIONES INDEPENDIENTES DE CANARIAS (AIC-IF).

Don Ildelfonso Chacón Negrín.

GRAN CANARIA.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE).

Don Jerónimo Saavedra Acevedo.
Don José Juan Rodríguez Rodríguez.
Don José Medina Jiménez.
Don Bernardo Navarro Valdivielso.
Don José Pedro Santana Arencibia.

CENTRO DEMOCRATICO Y SOCIAL (CDS).

Don Lorenzo Olarte Cullen.
Don Augusto Carlos Menvielle Laccourreye.
Don Luis Hernández Pérez.
Don Julio Bonis Alvarez.

FEDERACION DE PARTIDOS DE ALIANZA POPULAR (FAP).

Don Paulino Montesdeoca Sánchez.
Don Francisco José Manrique de Lara y Llarena.
Don José Miguel Suárez Gil.

ASAMBLEA CANARIA IZQUIERDA NACIONALISTA CANARIA (AC-INC).

Don Pedro Lezcano Montalvo.
Don Carmelo Ramírez Marrero.

IZQUIERDA CANARIA UNIDA (ICU).

Don Antonio Fernando González Vicitez.

LA GOMERA

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE).

Don Erasmo Juan Manuel Armas Darias.
Don Julio Cruz Hernández.
Don Casimiro Curbelo Curbelo.